*O*

*r*

*g*

*a*

*n*

*i*

*g*

*r*

*a*

*m*

*a*

*I*

*n*

*s*

*t*

*i*

*t*

*u*

*c*

*i*

*o*

*n*

*a*

*l*

AUTORIDAD

MARÍTIMA

PORTUARIA

2020


# AUTORIDAD SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE LA AMP.

# CONSEJO DIRECTIVO

Dictar las directrices y lineamientos necesarios para el cumplimiento de las competencias institucionales mandadas por la ley, así como aprobar las políticas, normas, procedimientos, reglamentos y/o métodos, tanto técnicos como administrativos e internos o externos que sean necesarios para el buen desempeño de las operaciones de la Institución.

Nombre del responsable: OSCAR JOSÉ DAVID LIZAMA MARROQUIN, (presidente).

DIRECTORES Y DIRECTORAS PROPIETARIOS:

1.- LIC. OSCAR JOSÉ DAVID LIZAMA MARROQUIN, (Presidente)

2.- LIC. CRISTIAN MARCOS AGUILAR DURAN

3.- ING. MSC. MAURICIO VELÁSQUEZ SORIANO

4.- PENDIENTE DE NOMBRAMIENTO

5.- PENDIENTE DE NOMBRAMIENTO

Mujeres: 0

 Hombres: 3

 Total: 3

 DIRECTORES Y DIRECTORAS SUPLENTES

1.- RAÚL VICENTE ZABLAH HERNÁNDEZ

2.- ROBERTO ARÍSTIDES CASTELLÓN MURCIA

3.- PENDIENTE DE NOMBRAMIENTO

4.- PENDIENTE DE NOMBRAMIENTO

Mujeres: 0

 Hombres: 2

 Total: 2

# ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

Evaluar la gestión financiera, administrativa y operativa de la AMP, verificando, examinando y reportando por períodos semestrales o por los que en las circunstancias sean necesarios sobre el cumplimiento de sus objetivos y metas, planes de desarrollo, ejecución presupuestaria y su sistema de control interno, en el marco de desarrollo de acciones en apoyo a la gestión del plan estratégico institucional.

 Nombre del responsable: Roxana Beatriz Amaya Henríquez

 Mujeres: 2

 Hombres: 0

 Total: 2

# DIRECCIÓN EJECUTIVA

Coordina, dirige y supervisa que todas las actividades de la Institución se desarrollen conforme lo manda la ley general marítimo portuaria, así como asegurar el cumplimiento efectivo de todas las competencias otorgadas; además de consolidar a la AMP como el ente regulador de las actividades marítimas y portuarias en El Salvador en coordinación con los entes públicos y privados, los cual se garantiza a través del trabajo con las diferentes gerencias y unidades de la AMP

 Nombre del director: Capitán de Navío Guillermo Jiménez Vásquez

 Mujeres: 2

 Hombres: 1

 Total: 3

# UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Tiene como misión administrar los recursos financieros con la aplicación efectiva de las normas específicas de control interno y el registro de las operaciones, con el objeto de brindar información confiable y oportuna para la toma de decisiones de la dirección ejecutiva y consejo directivo de la AMP. Dentro de sus objetivos es dirigir la gestión financiera institucional llevando a cabo la planificación, integración y supervisión de las actividades de presupuesto, tesorería y contabilidad; generando información para las autoridades superiores de la AMP y al Ministerio de Hacienda.

 Nombre del responsable: Nelson Raúl Quijada Lara

 Mujeres: 3

 Hombres: 2

 Total: 5

## ÁREA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Planificar, dirigir, asesorar, coordinar y ejecutar los planes, proyectos y actividades vinculados a las necesidades de comunicación interna y externa de la AMP definiendo los criterios y modelos de actuación en materia de RRPP y comunicaciones de acuerdo con las Leyes de la República vigentes (como Ley Gral. marítimo portuaria, acceso a la información, resoluciones del CDAMP y director ejecutivo, convenios internacionales, normativas propias de organismos internacionales, entre otras), con el fin de consolidar la a la AMP como referente del sector marítimo portuario entre sus grupos de interés a nivel nacional e internacional.

 Nombre del responsable: Vacante

 Mujeres: 2

 Hombres:

 Total: 2

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Planificar, coordinar, asesorar y administrar las diferentes actividades programadas en el plan de trabajo de la unidad, mediante la elaboración, actualización e implantación de instrumentos técnicos de gestión del capital humano que permita contar con el recurso humano competente, con base al marco normativo en materia laboral, reglamento interno, normas administrativas, resoluciones de consejo directivo y director ejecutivo y demás leyes relacionadas; a fin de contribuir y apoyar a todas las gerencias y unidas con personal competente orientado a la mejora continua de los procesos internos, a mejorar las relaciones que propicien un buen clima laboral; y asegurar la atracción, retención, motivación y desarrollo de personal de la Amp.

 Nombre de responsable: Flor de María Rivas Sánchez

 Mujeres: 2

 Hombres: 0

 Total: 2

## OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Administrar las solicitudes de información pública, portal de transparencia de la AMP y archivos de las unidades basándose en la ley de acceso a la información pública y las competencias dictadas por la ley general marítimo portuaria, para brindar un mejor nivel de servicio al usuario bajo la transparencia y un pleno acceso a la información pública

 Nombre de responsable: José Nohé Reyes Granados

 Mujeres: 0

 Hombres: 1

 Total: 1

## ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

Responsable de controlar las diferentes actividades del plan estratégico y plan operativo dando seguimiento al cumplimiento de estos; así como dar lineamientos para su elaboración, revisar, actualizar los diferentes manuales y procedimientos operativos y administrativos de la amp y trabajar en diferentes proyectos .

 Nombre de responsable: FRANCISCO EDUARDO HERRERA SILVA

 Mujeres: 1

 Hombres: 1

 Total: 2

### GERENCIA LEGAL

Es la responsable de garantizar la legalidad de los actos que emite la Amp y la defensa de sus intereses jurídicos, utilizando la constitución de la república, los tratados internacionales, las leyes secundarias y cualquier otra norma del ordenamiento jurídico salvadoreño que sea necesaria, así como apoyar a la dirección ejecutiva, a las gerencias, unidades y otras dependencias de la amp, en aspectos jurídicos legales.

 Nombre de responsable: MARÍA ISABEL VALLE MAGAÑA

.

 Mujeres: 3

 Hombres: 1

 Total: 4

### GERENCIA MARÍTIMA

Fiscalizar, controlar, supervisar la seguridad de la navegación, la salvaguarda de la vida humana y la protección del medio ambiente marino e implementación de procesos de facilitación del tráfico marítimo; así como ejecutar la política del gobierno de la república mediante lo establecido en la ley general marítimo portuaria, sus reglamentos y convenios marítimos ratificados por El Salvador.

 Nombre de responsable: María Elizabeth Díaz de Pineda

 Mujeres: 1

 Hombres: 1

 Total: 2

### ÁREA DE ACTIVIDAD NAVIERA Y GENTE DE MAR

Dar cumplimiento a la normativa nacional e internacional relacionada con las actividades navieras, autorización de centros de formación de marinos mercantes y certificación de gente de mar nacional y marinos mercantes, de conformidad con la ley general marítimo portuaria, convenios internacionales, reglamentos técnicos, a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

 Nombre del responsable: CARLOS JOSÉ FRANCISCO SACA MENA

 Mujeres: 2

 Hombres: 1

 Total: 3

### ÁREA DE SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN

Garantizar la seguridad de la navegación en los espacios acuáticos navegables a través de la implementación de la normativa nacional e internacional, así como emitir directrices relacionadas con la seguridad de la navegación, búsqueda y salvamento marítimos, remoción de restos náufragos y prevención de la contaminación marina, en cumplimiento de la lgmp, reglamentos y convenios internacionales ratificados.

 Nombre del responsable: Enrique Alexander Sandoval Chávez

 Mujeres: 2

 Hombres: 2

 Total: 4

### ÁREA DE FORMACION DE GENTE DE MAR

Desarrollar, Coordinar, Dirigir, y dictaminar las funciones institucionales, relacionadas con la evaluación para la autorización de Centros de Formación de Marinos Mercantes, autorizaciones de nuevos cursos, emisión de títulos, licencias y libretas de embarco para marinos y oficiales de acuerdo con la Ley General Marítimo Portuaria, Convenios Internacionales y otras normativas relacionadas.

 Nombre del responsable: JUAN CABRERA LOPEZ

 Mujeres: 0

 Hombres: 1

 Total: 1

### GERENCIA PORTUARIA

Fiscalizar, supervisar y controlar todas las actividades portuarias de el salvador, aplicando la regulación técnica y económica en las áreas de infraestructura, seguridad, operaciones y tarifas portuarias, de acuerdo a lo establecido en la ley general marítimo portuaria, sus reglamentos técnicos y demás normas emitidas por el CDAMP

 Nombre del gerente: Osvaldo Antonio Ortiz Sibrián

 Mujeres: 0

 Hombres: 1

 Total: 1

### ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

Fiscalizar, supervisar y controlar la ejecución de proyectos y mantenimiento de las obras de infraestructura y superestructura portuaria en El Salvador de acuerdo con lo establecido en la ley general marítimo portuaria y en el reglamento de obras marítimas y portuarias, para lograr que las instalaciones y equipamiento estén siempre en condiciones operativas óptimas para garantizar la seguridad de los usuarios.

 Nombre del responsable: Lorena Guadalupe Arriola Cortez

 Mujeres: 2

 Hombres: 1

 Total: 3

### ÁREA DE REGULACIÓN ECONÓMICA

Fiscalizar, supervisar y controlar, las actividades operacionales y técnicas realizadas por los operadores portuarios, realizando las recomendaciones necesarias a la administración superior de la AMP, relacionadas con solicitudes de nuevos pliegos tarifarios, modificaciones a los mismos o en aplicación de cobros de clientes de los puertos de uso público, de acuerdo a la ley general marítimo portuaria, los reglamentos técnicos y los procedimientos que rigen los procesos de regulación económica y tarifaría, a fin de garantizar la correcta aplicación de la regulación tarifaría de los servicios portuarios en el salvador

 Nombre del responsable: SANDRA MARGARITA RECINOS CASTRO

 Mujeres: 1

 Hombres: 0

 Total: 1

### ÁREA DE SEGURIDAD PORTUARIA

Fiscalizar, supervisar y controlar las actividades y operaciones en los puertos, terminales marítimas para darle cumplimiento a la ley general marítima portuaria, reglamentos técnicos, convenios y códigos internacionales, relacionados a la seguridad portuaria para que estas actividades y operaciones portuarias se realicen de manera segura a través de los planes de protección, planes de seguridad operacional para lograr los estándares y certificaciones internacionales.

 Nombre del responsable: José Roberto Escalante Castro

 Mujeres: 1

 Hombres: 1

 Total: 2

### GERENCIA ADMINISTRATIVA

La gerencia administrativa es la responsable de brindar servicios de apoyo a las diferentes áreas que conforman la AMP, en lo referente a la adquisición oportuna de bienes y servicios, relacionados con los procesos de compras y contrataciones institucionales, proporcionar los servicios de apoyo administrativo como transporte, pago de viáticos, servicios básicos, adecuación de oficinas, los cuales son necesarios para que las diferentes áreas técnicas de la institución den cumplimiento a sus competencias de la LGPM.

 Nombre del responsable: Lilian Iveth Palacios de Melara

 Mujeres: 1

 Hombres: 0

 Total: 1

### OFICINA DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL

Administrar y controlar los artículos de almacén que sirven de insumos a las diferentes áreas, así como el uso y manejo del fondo circulante de monto fijo de la AMP, con base a las normas de control internos específicos aplicables, a fin de cumplir con los requerimientos de proveeduría y fondos de las diferentes unidades de la AMP de manera oportuna.

 Nombre del responsable: Saúl Adalberto Avelar Guillén

 Mujeres: 0

 Hombres: 1

Total: 1

### ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

Coordinar el apoyo logístico a las diferentes áreas de la institución, en cuanto a transporte, correspondencia, servicios generales y administración de bienes muebles a fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos de cada una de las diferentes unidades de la AMP

 Nombre del responsable: CARLOS ALEJANDRO FLORES MARROQUIN

 Mujeres: 4

 Hombres: 8

 Total: 12

### UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Administrar, coordinar, ejecutar todas las actividades relacionadas con los procesos de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios que requieran celebrarse por la AMP; de conformidad a la Lacap, Relacap, políticas, lineamientos , instructivos y manuales elaborados por la Unac, y demás normativa aplicables; para que las diferentes áreas de la institución, obtengan oportunamente los bienes, obras o servicios que requieran para el cumplimiento de las competencias investidas a la AMP, en la LGPM

 Nombre del responsable: LAURA MARÍA CORDOVA VELASQUEZ.

 Mujeres: 1

 Hombres: 0

 Total: 1

### ÁREA DE INFORMÁTICA

Administrar, planificar, investigar y supervisar soluciones tic en las áreas de conectividad, seguridad, redes y comunicaciones, equipos informáticos y equipos de comunicación análoga, así como brindar soporte a los usuarios para el óptimo desempeño de su trabajo con ayuda de las tecnologías de la información y comunicación (tic) provistas por la institución. con base a buenas prácticas de gestión, normativas internas y normas de control interno; a fin de mantener un nivel óptimo de desempeño de las herramientas tecnológicas.

 Nombre del responsable: Isaac Adalberto Arévalo Pérez

 Mujeres: 1

 Hombres: 2

 Total: 3

### REGISTRO MARÍTIMO SALVADOREÑO

Garantizar la propiedad o posesión de los buques o artefactos navales, la publicidad formal de los contratos y documentos que se relacionen con la operación portuaria tales como: concesiones, autorizaciones y permisos, de acuerdo al artículo 50 de la ley general marítimo portuaria.

 Nombre del responsable: Wendy Roxana Palma de García

 Mujeres: 5

 Hombres: 0

 Total: 5

### ÁREA DE DELEGACIONES LOCALES

Realizar actividades marítimas, portuarias, medioambientales y de gestión administrativa y financiera; afín de darle cumplimiento a los objetivos establecidos en el plan de trabajo anual del coordinador de delegaciones

 Nombre del responsable: RUDY ADONAY ALEGRÍA GÓMEZ

 Mujeres: 4

* Hombres: 21

 Total: 25

### ÁREA DE GENERO

Asegurar, promover, coordinar, facilitar y asesorar sobre el cumplimiento de las políticas públicas que garantizan la igualdad real y efectiva, sin ningún tipo de discriminación en el cumplimiento de las políticas planes, programas, proyectos que garanticen los derechos *consagrados legalmente en la constitución.*

 Nombre del responsable (ad honorem): MARTHA MARÍA HUEZO DE CONTRERAS

 Mujeres: 1

 Hombres: 0

 Total: 1

### ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

Responsable de dar seguimiento a la implementación de políticas, planes, programas, proyectos, normas y actividades ambientales a nivel institucional

 Nombre del responsable (ad honorem): REBECA SARAÍ CRUZ PEREZ

 Mujeres: 1

 Hombres: 0

 Total: 1